



# Plan para la reanudación federativa de las actividades deportivas y competiciones en los Deportes de Combate

**00 Introducción /  
Necesidad / Justificación**



**Elaborado por:**

**Dirección Técnica Federación Madrileña de Lucha**

**Dirección Técnica Federación Madrileña de Judo**

**Dirección Técnica Federación Madrileña de Karate**

**Dirección Técnica Federación Madrileña Boxeo**

**Dirección Técnica Federación Madrileña de Taekwondo**

**Con la colaboración de la Dirección General de Infraestructuras y Programas de Actividad Física y Deporte de la Comunidad de Madrid**



## INTRODUCCIÓN

Las Federaciones Madrileñas de Deportes de Combate quieren presentar sus deportes, sus prácticas deportivas y sus competiciones como una solución a muchos de los problemas a los que nuestra Comunidad de Madrid va a tener que enfrentarse en los próximos meses.

No se pretende exponer exclusivamente las necesidades que las Federaciones Autonómicas, Clubes Deportivos y Asociaciones dependientes de las mismas necesitan para poder realizar su actividad.

El Deporte, con mayúscula, se presenta como la herramienta más sencilla de las inventadas por el ser humano, y los deportes de Combate están entre los orígenes del Deporte con mayúsculas.

Esta propuesta pretende ser un documento vivo, el cual, quiere plasmar de manera priorizada, cronológica y por nivel de urgencia, las acciones más necesarias que las Federaciones deben realizar con el objetivo de recuperar su actividad y retomar su valor como inversión y servicio público.

La transición de las restricciones actuales (entrenamiento sin contacto) a una estrategia adaptada (contacto muy controlado / contacto controlado) deberá ser gradual y debe ser implementada con todas las precauciones posibles.

Entendemos que este análisis de las consecuencias de la vuelta a la normalidad para los deportes de combate es absolutamente necesario.

## DATOS DEL DEPORTE EN LA COMUNIDAD DE MADRID

### A. EMPLEOS VINCULADOS AL DEPORTE

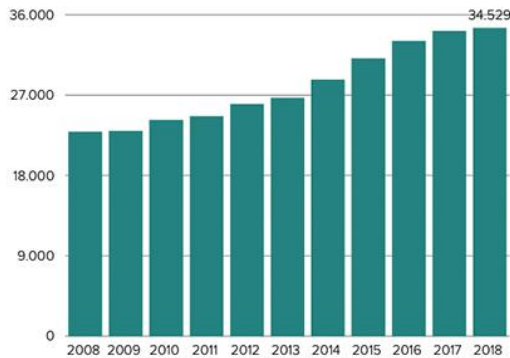
- Según la EPA - un 1,5% del empleo total en la CM.
- Una mayor formación académica presentando tasas de educación superior más elevadas que las observadas en el conjunto nacional, 53,5% frente al 43,8%.
- El 88,3% del empleo vinculado al deporte es asalariado, y presenta tasas de temporalidad y de empleo a tiempo parcial más elevadas a las registradas en el total de empleo.

### B. EMPRESAS Y DEPORTE

- El número de empresas es de 34.529 en 2019.
- El 81,9%, se corresponden con actividades deportivas tales como la gestión de instalaciones, las actividades de los clubes deportivos o de gimnasios.
- De todas estas empresas que se dedican con actividad económica principalmente deportiva, en la Comunidad de Madrid, 15%.



**Gráfico 2.1. Empresas vinculadas al deporte**  
(Valores absolutos)



**Gráfico 2.2. Empresas vinculadas al deporte por actividad económica. 2018**  
(En porcentaje)



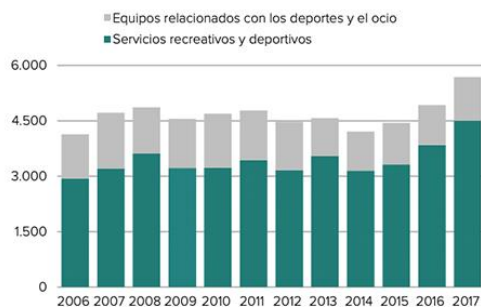
### C. FORMACIÓN DEPORTIVA

- En el curso académico un total de 10.755 alumnos se matricularon en Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial. 30.779 alumnos cursaban formación profesional vinculada al deporte, cifra que supone el 4,3% del total del alumnado en este tipo de enseñanza. Los alumnos matriculados en enseñanza universitaria –grado, máster, doctorado y 1º y 2º ciclo- vinculada al deporte ascendieron a 22.045, el 1,4% de este tipo de enseñanzas.

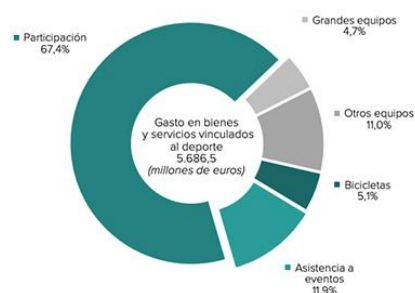
### D. GASTO HOGARES EN DEPORTE

- El gasto medio por hogar en los bienes y servicios asciende a 307,2 euros, y el gasto medio por persona a 123,4 euros.
- Los resultados indican que el gasto en bienes y servicios deportivos ascendió a 5.686,5 millones de euros, que representa el 1,1% del gasto total en bienes y servicios realizado por los hogares.

**Gráfico 3.1. Gasto de los hogares en bienes y servicios vinculados al deporte**  
(En millones de euros)



**Gráfico 3.2. Gasto de los hogares vinculado al deporte por tipo de bienes y servicios. 2017**  
(En porcentaje)

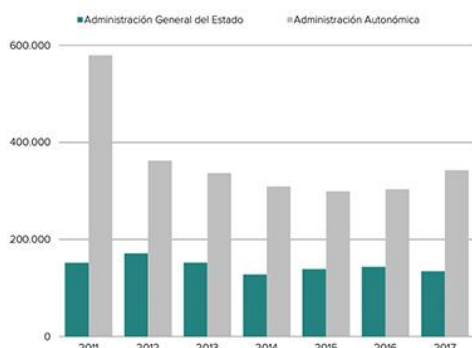




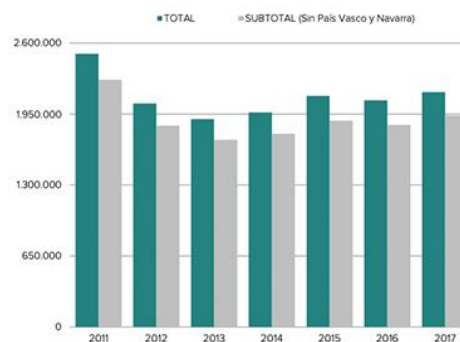
## E. GASTO PÚBLICO DEPORTE

- El gasto liquidado se sitúa 2.150 millones de euros, supone el 0,18% del PIB.

**Gráfico 4.1. Gasto liquidado en deporte por la Administración General del Estado y por la Administración Autónoma**  
(En miles de euros)



**Gráfico 4.2. Gasto liquidado en deporte por la Administración Local**  
(En miles de euros)



## F. COMERCIO EXTERIOR VINCULADO AL DEPORTE

- En 2018, el valor de las exportaciones de los bienes vinculados al deporte analizados se situó en 1.029,7 millones de euros, frente a unas importaciones de 2.080,3 millones de euros.

## G. TURISMO Y DEPORTE

- Los resultados indican que el 4,1% del total de viajes realizados en 2018 por ocio, recreo o vacaciones de los residentes en España fueron iniciados principalmente por motivos deportivos. El gasto total asociado a los viajes por motivos deportivos ascendió, en 2018, a 1.027,1 millones de euros para los residentes en España y a 1.414,2 millones de euros para las entradas de turistas internacionales.

## H. INSTALACIONES Y ESPACIOS DEPORTIVOS

- El cierre de instalaciones, la suspensión de todas las competiciones y ligas, con todas las consecuencias que de este cierre se derivan, económicas, legales, laborales, deportivas y personales, nos lleva a la necesidad de plantear que se centre la ayuda en comprender la magnitud de esta crisis.



## I. HÁBITOS DEPORTIVOS

- Necesidad vital de los madrileños
- Se desarrollará en un Plan posterior.

## J. CLUBES DEPORTIVOS

- El tejido asociativo es muy fuerte y está muy desarrollado, intentando cada vez más salir del amateurismo que le caracteriza y hacerse más profesional, aunque la labor del voluntariado y familias sigue siendo fundamental en el funcionamiento de nuestro deporte.
- Podemos decir sin riesgo a equivocarnos que la base de nuestra estructura deportiva se concentra en ese tejido asociativo que conforman nuestros clubes y que ahora, con la llegada de la crisis del Covid19, ha visto cómo ha tenido que frenar en seco su actividad.
- Entendemos también necesario el acompañar y tomar medidas (permitir la actividad deportiva de nuestros deportes) en primer lugar para nuestros clubes, base de nuestro sistema federativo por parte de los organismos competenciales más idóneos.
- Los clubes son los responsables del deporte de iniciación y la base de las siguientes categorías requiriendo para tal fin de técnicos y desarrollo de estructuras.
- Además, es notoria su labor en completar la educación deportiva potenciando la cohesión y la inclusión social.
- Según datos de principios de 2018 del DIRCE, esta situación afecta aproximadamente a las 34.500 empresas vinculadas al deporte que a principios de 2018 existían según el Anuario de estadísticas deportivas de 2019.
- El 82% de estas empresas están representadas en su mayoría por pequeños clubes, como por ejemplo los centrados en los **deportes de combate**, de fitness o de otras escuelas y servicios de perfeccionamiento deportivos, muchos de ellos con participación Federaciones deportivas.
- Por otro lado, El 85,6% de estas empresas son sin asalariados o con menos de 5 trabajadores, dato que da una idea del tipo de entidad a la que está afectando esta crisis.

## K. FEDERACIONES DEPORTIVAS

- El papel de las Federaciones Deportivas en la estructura de gestión del deporte tiene un encaje complejo en cuanto a las funciones públicas delegadas, el reparto de competencias, el acceso a la financiación pública y su justificación o la capacidad de generar recursos propios por la notoriedad de sus disciplinas y sus eventos, número de practicantes, características de sus licencias, etc.
- El deporte federado es practicado por 4 millones de personas en España, y es un actor esencial en la industria del deporte.
- La paralización de las competiciones en este año olímpico y las medidas de confinamiento y cese de cualquier actividad física en la calle, o la celebración de eventos masivos está significando un desconcierto y una total incertidumbre ante el futuro.
- Las Federaciones Madrileñas de Deportes de Combate, están tomando decisiones que afectan, a sus trabajadores, a su financiación y compromisos normativos e impositivos, a su estructura de funcionamiento y a sus órganos de gobierno, en cuanto a reuniones, asambleas y procesos electorales.
- **Se está viendo afectado también el desarrollo deportivo de sus deportistas de élite y de alto rendimiento, así como la celebración de eventos nacionales e internacionales.**
- Por lo tanto, habrá que adelantarse a los acontecimientos e ir primero intentando solucionar los problemas de gestión urgente y luego plantear posibles escenarios posteriores.



## **DIMENSIONES E INDICADORES AFECTADOS POR LA CRISIS DEL COVID19 Y LA REANUDACIÓN DE ENTRENAMIENTOS Y COMPETICIONES EN DEPORTES DE COMBATE EN LA COMUNIDAD DE MADRID**

1. La desaparición en la pasada crisis de un 23% de clubes de 2005 a 2015 nos indica la fragilidad de este colectivo.
2. La desaparición de clubes está relacionada directamente con menor número de licencias y practicantes, menos gestores y técnicos deportivos y con la pérdida, en definitiva, de una gran cantidad de profesionales que trabajan en la industria deportiva.
3. **ES PRIORITARIO LA VUELTA A LA ACTIVIDAD DE ENTRENAMIENTOS / ACTIVIDADES BAJO UN CRONOGRAMA CONTROLADO**

### **A. RENDIMIENTO DEPORTIVO**

- Debido al confinamiento, está muy afectado el nivel de rendimiento deportivo en el caso concreto de cada deportista y selección de las Federaciones de Deportes de Combate de la CM.
- Puede afectar en mayor medida a los deportistas que habían obtenido unos muy buenos resultados en los últimos torneos.
- Los Calendarios de las Federaciones Internacionales inician su actividad en el mes de septiembre, por lo que es necesario que nuestros deportistas puedan entrenar en las mismas condiciones que los de otros Países.
- Ya está permitida la práctica deportiva con contacto en numerosas Comunidades:
  - Murcia
  - Comunidad Valenciana
  - Baleares
  - Canarias
  - Galicia
  - Andalucía...
  - Y, en breve, Castilla la Mancha y Castilla y León
- Esto plantea un problema a todas luces en el desarrollo deportivos de nuestros deportistas de alto nivel y de rendimiento.

### **B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

- Según previsión del FMI, se calcula que el PIB español caerá un 12,3% y solo se recuperará un 4,3% en 2021.
- Esta situación afectará mucho a toda la estructura de ingresos y obligará a revisar los criterios de asignación de recursos para el deporte
- Se valora con mucha incertidumbre la dimensión de la estructura financiera de nuestros deportes que necesitará de una excepcional flexibilidad en las subvenciones públicas a nuestras estructuras.
- Se necesita dar una imagen de **SEGURIDAD** en la práctica de nuestros deportes de cara a la próxima Temporada 2020 – 2021.





- Para ello es necesario, dado que la mayoría de nuestros Clubes se financian con la impartición de clases en Centros Educativos, es necesario trasladar desde este mismo momento una imagen de práctica deportiva normal.

### C. DESARROLLO DEPORTIVO

- La crisis tan aguda que están sufriendo nuestros clubes deportivos conllevará una merma de su número, así como el decremento proporcional del número de licencias.
- La supervivencia del sistema deportivo basada en los clubes locales sufrirá un previsible revés hasta final de 2021.
- Por ese motivo es importante coordinar un sistema de respuesta ágil para apoyar a los clubes y para desarrollar una adecuada estrategia de captación que ponga el foco en la necesidad de un retorno a la práctica habitual (con sus diferentes fases) de forma inminente.

### D. EL DEPORTE COMO PALANCA PARA LA RECUPERACIÓN SOCIOECONÓMICA

- Es importante concienciar sobre el verdadero valor de los deportes de combate para la sociedad y las personas, y proporcionar herramientas para continuar profesionalizando y haciendo sostenible a la vez que necesaria la gestión y existencia de nuestras entidades.
- La actividad normal de nuestros deportes va más allá que la pura práctica ya que conlleva la generación de numerosos puestos de trabajo asociados al turismo, la venta de material, la gestión de instalaciones deportivas, la existencia de una moda deportiva cada vez más presente...
- Así, cuanto más se pasa del deporte aficionado al de élite o profesional, más sectores y profesiones afecta, tales como los representantes, psicólogos deportivos, medios de comunicación, abogados deportivos, tecnología asociada al deporte, profesionales del marketing y gestores y organizadores de eventos y empresas asociadas a los mismos, etc.

Para finalizar es importante resaltar:

1. Los beneficios en la salud y en la calidad de vida, así como el consiguiente menor gasto sanitario.
2. El incremento de la capacidad de resiliencia ante las estresantes situaciones personales y laborales del momento que nos está tocando vivir.
3. Que una mejor condición física está relacionada con una mayor felicidad de la sociedad y, por tanto, una sociedad más cohesionada, competente y comprometida.
4. Los beneficios educativos y lo que significa para nuestros niños enfrentarse en edades tempranas a situaciones que de otra manera son difíciles de encontrar: el compromiso, la responsabilidad, el esfuerzo individual y colectivo, la tolerancia y el respeto a las normas. Esos valores que queremos sembrar en nuestra sociedad y que en el deporte se hacen tangibles.
5. Además, su papel inclusivo e integrador será fundamental en este mundo post Covid-19 de miedo y desconfianza que, lamentablemente, ha comenzado a estigmatizar a los enfermos.

Por tanto, la **dimensión humana** del deporte será fundamental en la reconstrucción ya que el ser humano es un ser social y las medidas de confinamiento han tensionado nuestra compleja naturaleza como especie y ha amplificado la importancia reequilibradora que tiene el ejercicio físico, el compartir el espacio social y de actividad.





De este modo, el deporte de combate puede reclamar un espacio donde todas sus potencialidades sean consideradas.

Para ello, vamos a desarrollar nuestro **PLAN DE TRABAJO EN TRES BLOQUES**:

<p style="text-align: center;"><b>BLOQUE I</b></p> <p>Se abordan las <b>directrices y recomendaciones</b> necesarias para la práctica deportiva, así como una <b>Guía para el usuario de las Instalaciones Deportivas</b>.</p>
<p style="text-align: center;"><b>BLOQUE II</b></p> <p>Plantea un <b>cronograma</b> para el <b>entrenamiento deportivo</b> federado, la realización de <b>competiciones deportivas</b>, las <b>actividades federativas</b> y, para finalizar el <b>control del uso de las Instalaciones Deportivas</b>.</p>
<p style="text-align: center;"><b>BLOQUE III</b></p> <p>Se desarrollan propuestas para la <b>realización de competiciones</b> en los diferentes deportes de combate.</p>